GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 751 /2022.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA ALBATROS S.A.C.I., PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BRONCOSCOPIA PEDIÁTRICO Y ADULTO CON ACCESORIO; AD - REFERENDUM - ID N° 420.019. ----------

Encarnación, 16 de noviembre de 2022.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 39 /2022 referente a la adquisición de Equipos de broncoscopia pediátrico y adulto con accesorios Ad-referéndum, y;. ----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con la provisión de Equipos de Broncoscopia pediátrico y adulto con accesorios, que serán utilizados por las distintas personas que acuden a los Hospitales distritales beneficiarios.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003. --

Que, la misma está enmarcada dentro del Objeto de Desarrollo Sostenible ODS 3 "Salud y Bienestar".----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17. Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon.
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, ----------

ELGOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS **N° 21/2022 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BRONCOSCOPIA PEDIÁTRICO Y ADULTO CON ACCESORIOS AD -REFERÉNDUM", ID N° 420.019;** a favor de la empresa que se menciona a continuación y conforme al cuadro de precios indicados en la presente Resolución; por los méritos y con los alcances establecidos en el exordio del Dictamen Nº 39 /2022 del Comité Evaluador.----------

EMPRESA ALBATROS SACI, CON RUC N° 80002766-3, los ítems que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Caja de Cirugía Especializada - Instrumentales para Broncoscopia Rígida - Niños	1	Karl Storz	Alemania	115.000.000	115.000.000
2	Torre para videoendoscopio - Sistema de endoscopia compacta para Broncoscopia	1	Karl Storz	Alemania	310.000.000	310.000.000
3	Videobroncoscopio - Video Broncoscopio flexible Full HD - Adulto	1	Karl Storz	Alemania	400.000.000	400.000.000
					Precio Total	**825.000.000**

Siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 825.000.000 (ochocientos veinticinco millones de guaraníes).----------

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el **CONTRATO** con la EMPRESA ALBATROS SACI, representado por los Sres. Rolf Walter Thiede Friesen y Paul Matthias Thiede Dichtl, en los ítems más arriba indicados, por el monto total de Gs. 825.000.000 (ochocientos veinticinco millones de guaraníes). ----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon.
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py